INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

DIRECCIÓN: SALUD PUBLICA	**CONTRATO No.** SS-CD-CI-601- 2025	**PERIODO DEL CONTRATO:** **FECHA DE INICIO: 2/05/2025** **FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO		**PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025**
NOMBRE DEL SUPERVISOR: FABIAN CAMILO SALGADO		**PERIODO DEL INFORME:** 02 noviembre– 01 diciembre 2025
OBJETO Apoyar la ejecución de acciones del programa departamental de ETV (Arbovirosis – Leishmania) y Zoonosis para la prevención, promoción, atención y control, acorde a los lineamientos técnicos y operativos establecidos a nivel departamental y nacional mediante la empresa social del estado hospital San Vicente de Paúl de San Juan de Río Seco		

ACTIVIDADES TRABAJADORES SOCIALES : BITUMA-SAN JUAN DE RIO SECO – PULI

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	**PRODUCTOS A ENTREGAR** (Con respecto a la actividad desarrollada.)
1. Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis	Realizar reunión con la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas de cada municipio asignado y Equipo Básico Territorial (ASP)	3 reuniones mensual con el PIC y Equipo APS de los municipios asignados para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis **(1) San Juan de Rioseco** Cundinamarca, el día 21 de Noviembre de 2025 con la asistencia de cinco (5) participantes, en las instalaciones del edificio blanco de la alcaldía municipal. **(2)** de los municipios de **Pulí el día 13 de Noviembre** con el fin de gestionar de manera oportuna y articulada los casos especiales identificados en el territorio, relacionados con enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis. **(3) Bituima el 25 de Noviembre** Estas reuniones permiten el seguimiento, análisis conjunto y toma de decisiones para el

		fortalecimiento de las acciones de vigilancia, prevención y control en salud pública."
2. Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por 2. Registro del lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos)	Realizar 10 talleres educativos en acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis	Realizar 10 Talleres en diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) de manera mensual. • **El 10 de noviembre** llevé a cabo un taller en el entorno educativo dirigido a los adolescentes del grado noveno de la IED INTEGRADO PULI.. • **El 18 de noviembre** realicé un taller en el entorno hogar, con la participación de familias del municipio de Puli. • **El 6 de noviembre** desarrollé un taller en el entorno institucional, dirigido a los docentes de la institución educativa integrado puli. • **El 11 de noviembre ,** taller educativo a la comunidad del municipio de puli. • **El 21 de noviembre** ejecuté el taller correspondiente al entorno laboral, a la mano de obra no calificada del ICCU. • El **día 6-11-2025**, un (1) Taller en entorno educativo con la participación de Trece (13) niños y niñas de la IED Diego Uribe de la inspección de Cambao. • El **día 19-11-2025** un (1) taller en entorno comunitario con la participación de Diez (10) personas.

		• **El día 14-11-2025**, un (1) taller en entorno institucional con la administración municipal del municipio de San Juan de Rioseco sobre las ETV, con la participación de diesciseis (16) personas. • En entorno Hogar el **día 18-11-2025**, en la inspección de cambao del municipio de san juan de Rioseco mediante la estrategia del casa a casa, logrando una participación de trece (13) personas. • En entorno laboral el **dia 24-11-2025**, ejecutado con comerciantes de la inspección de cambao con la participación de trece (13) personas.
3. Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.	Realizar 4 movilización social mensual haciendo énfasis en promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamental	Realizar 4 movilización social en el ares de influencia de manera mensual. La primera movilización se llevó a cabo el **19 de noviembre de 2025, e**n el municipio de Bituima, una jornada jornada de lavado de tanque y albercas. **La segunda, se llevó a cabo 28 de noviembre desarrollé** una movilización social en el municipio de Bituima perifoneo en la zona urbana del municipio. **La tercera movilización** social se ejecutó bajo la estrategia educativa y participativa de la recolección de inservibles el día 17-11-2025 con un total de veinte (20) participantes. **La cuarta movilización** actividad en el sector de la Aguilita, del municipio de san juan de Rioseco, donde se realizo una recolección de inservibles para prevenir el Dengue, actividad que

		se realizó el 21-11-2025 con un total de diez (10) participantes.
4. Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y lo vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia	Realizar un diagnóstico social participativo con la respectiva cartografía social en el municipio asignado por la concurrencia.	Realizar 2 seguimientos mensuales y evaluación final al diagnóstico social y participativo con la respectiva cartografía social. 1. Realicé la sexta fase de la Cartografía Social en el barrio Centro del municipio de Pulí, Cundinamarca, el **14 de noviembre** ,con el objetivo de Identificar de manera participativa los factores de riesgo socioambientales relacionados con la presencia de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) en el barrio Centro del municipio de Pulí, mediante la construcción colectiva del territorio, con el fin de generar conciencia comunitaria, fortalecer el empoderamiento social y establecer una base diagnóstica para la formulación de acciones preventivas y de promoción de la salud. 2. Realizo el séptimo avance del diagnóstico social con la cartografía social impartida desde la coordinación del plan de intervenciones colectivas PIC, donde se priorizo el sector de la aguilita para la ejecución de la actividad y con la comunidad del sector se lleva a cabo el día 13/11/2025 la construcción del séptimo avance, allí participo doce (12) miembros de la comunidad.

5. Realizar participación con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado)	participar activamente con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales en jornadas de capacitación en como COVECOM u otros espacios municipales.	Realizar 2 jornadas mensuales de capacitación en espacios municipales. Participó en el COVE Municipal el día 28-112025, liderado por la Dra. Sandra Delgado y y conducido por la Epidemiologoa la Dra. Ana Diaz. En el comité participaron diecisiete (17) actores locales.
6. Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de	Crear 2 estrategias lúdico-pedagógicas y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final.	Realizar 2 estrategia lúdico pedagógico y presentar avance mensual para dar paso seguido a la ejecución y evaluación final de dicha acción.
7. Realizar las jornadas de sensibilización para la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social	Actividad a demanda, no se han requerido acciones de tomo de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje, se proyecta realizarlas luego de la Asistencia Técnica	No se entregan soportes, Actividad a Demanda.
8. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Actividad a demanda, no se han requerido acciones de apoyo, se proyecta realizarlas luego de la Asistencia Técnica	No se entregan soportes, Actividad a Demanda.
9. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den	Realizar entrega de informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo	2 informe mensual

cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.		
10. Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, a través de campañas de movilización social interbarrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.	capacitar al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis.	realizar de manera mensual 2 capacitaciónes al talento humano de hospitales y municipios asignados. 1. realizó de manera mensual 1 capacitación al talento humano, al equipo de gebis donde se realizo feria de servicios en el **municipio de puli, el día 24 noviembre.** 2. Realizo de manera mensual 1 capacitación al talento humano sobre el fortalecimiento para la prevención de las ETV, el día 28-11-2025, con la participación de diescisiete (17) personas pertenecientes a la administración municipal y al Hospital San Paul de San Juan de Rioseco.

ACTIVIDADES AUXILIAR ETV : BITUMA-SAN JUAN DE RIO SECO – PULI

OBLIGACIONES AUXILIAR ETV (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	**PRODUCTOS** **(**Con respecto a la actividad desarrollada.)
1. Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual	Acta de reunión con el equipo ETV departamental en las oficinas pic de cada municipio	Se entregan 2 Actas de reunión con su respectivo registro de asistencia y fotográfico de los municipios de bituima y san juan de río seco
2. Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante	. Socialización de cronograma de actividades y obligaciones, Se realiza Acta de articulación mensual en los municipios de bituima, san juan de rio seco y pulí con los coordinadores pic de los respectivos municipios.	Se entrega 2 Actas de reunión con su respectivo registro de asistencia y fotográfico de los municipios de bituima, y san juan de río seco.

o coordinador PIC de cada municipio asignado		
3.. Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123	Se realizan talleres educativos en los diferentes entornos definidos por los lineamientos MSPS, de las enfermedades trasmitidas por vectores, en el municipio de pulí (comunitario, hogar, educativo, institucional).	Se entregan 4 asistencias técnicas de los talleres educativos realizados en los entornos, (comunitario, hogar, educativo, institucional con su respectivo registro de firmas, registro fotográfico y consolidados en el SURVEY 123.
4. Realizar (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGis Survey123	Se realizan 4 jornadas ludico-pedagogicos mensuales en el perímetro urbano de la inspección de cambao, con el fin de brindar educación en promoción, control y eliminación de las ETV-Zoonosis.	Se entregan 4 asistencias técnicas de las jornadas lúdicos pedagógicas con su respectivo registro de asistencia y registro fotográfico.
5.. Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGis Survey123	remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias	Se adjunta Certificación de la obligación.
6. Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser	Para este periodo de JUNIO se realizaron 300 visitas las cuales fueron enviadas mediante la plataforma ARCGIS SURVEY 123 en la inspección de cambao.	300 encuestas en plataforma de ARCGIS SURVEY 123 realizada en la zona rural de pulí y zona urbana de bituima.

registrada a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.		
7. Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental	Registro Remisión de muestras	Se adjunta formato de remisión de muestra entomológica.
8. Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.	Esta actividad no fue requerida para este periodo.	Se adjunta Certificación de la obligación.
9. Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección socia	Esta actividad no fue requerida para este periodo.	Se adjunta Certificación de la obligación.
10. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia	Esta actividad no fue requerida para este periodo.	Se adjunta Certificación de la obligación.
11. Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.	Se realiza articulación con la IPS Semanalmente de los casos reportados de dengue	Se adjunta 1 Acta y registro de asistencia con su respectivo registro fotográfico.

12. Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123.	Esta actividad no fue requerida para este periodo.	Se adjunta Certificación de la obligación.
13. Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor.	Se hace entrega de informe de gestión con actividades contractuales desarrolladas en el periodo noviembre	Se entrega informe técnico

ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO: BITUMA-SAN JUAN DE RIO SECO - PULÍ		
OBLIGACIONES TECNICO ETV (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	**PRODUCTOS A ENTREGAR** **(**Con respecto a la actividad desarrollada.)
1. Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.	Realizar seguimiento para la actualización de la matriz de seguimiento de animal agresor en todos los municipios de la concurrencia: Bituima, San Juan de Rio seco y Pulí. La matriz actualizada se entregará en el informe de cada periodo.	Acta de articulación con el Médico Veterinario de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, Dr. Rene Ortegón, reunión realizada en San Juan de Rioseco el 31 de octubre de 2025
2. Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).	Participare en reunión articulación PIC en los municipios asignados, Realizare diligenciamiento de formatos IEC y BAC en los municipios de Bituima, Puli y San Juan de Rioseco. Las actas de reunión y los formatos diligenciados serán entregados en los informes de cada periodo.	Se entregan 3 actas de articulación con el PIC, con sus respectivas firmas y registro fotográfico, además se adjunta la investigación epidemiológica en un caso de Dengue: JUAN CARLOS FORERO ORTEGA CC 79391426 del municipio de Pulí (IEC y BAC) y la IEC de la señora ANA ELVIA PULIDO SANABRIA C.C. 35.487.724 quien manifiesta no conocer el municipio, que padeció el dengue en el mes de julio debido probablemente a una visita hecha a finales del mes de junio al municipio de Agua De Dios.

3. Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de estos, de acuerdo con los factores de riesgo.	Apoyare la entrega de muestra activa de enfermedades de rabia y Leishmaniasis en cada municipio a intervenir. Entregare certificaciones de los municipios donde se verifica que la actividad no fue requerida por los mismos. En el informe mensual se entregarán las evidencias de la realización de la actividad.	certificación por parte del Dr. Rene Ortegón de la toma de dos muestras una a un felino macho de 8 años en el municipio de Pulí el día 30 de octubre y una de una hembra canina de 9 años del municipio de San Juan de Rioseco, tomada el 28 de octubre del presente año.
4. Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo con los censos de animales de compañía.	Realizar la articulación con las diferentes dependencias en cada uno de los municipios para articular jornadas de vacunación en fechas propuestas por cada municipio, se realizaron jornadas de vacunación en los municipios de San Juan de Rio seco, Bituima y Puli. En el informe de cada periodo se adjuntarán los respectivos cronogramas y la certificación de las comunicaciones emitidas por el ente municipal.	Acta de reunión con el médico veterinario de la Secretaría de Salud, Dr. Rene Ortegón en San Juan de Rioseco, el 31 de octubre de 2025
5. Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública	apoyare la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con su respectiva remisión y Radicación en el laboratorio de salud publica	Soporte de remisión y entrega de muestra en LSP de las muestras obtenidas el 20 de OCTUBRE en San Juan de Rioseco.
6. Apoyar en la verificación, organización y desarrollo con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.	Realizare en coordinación de las autoridades municipales y / o CAR jornada de recolección de inservibles (control biológico) en cada uno de los municipios a intervenir, estaré atento a los requerimientos de fumigaciones que hagan los entes territoriales. en el informe se adjuntarán evidencias fotográficas y certificaciones de los entes territoriales en donde se realice la actividad.	Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda.
7. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con	Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda.	Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda.

las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.		
8. Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123	Realizará la entrega, instalación y o seguimiento a los toldillos impregnados con insecticida para el control de vectores de leishmania cuando se presenten casos los municipios a intervenir. Se entregará el reporte del formulario diseñado para tal fin o la certificación del ente territorial en donde se conste la necesidad de realización de la actividad.	Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda.
9. Realizar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso del plan de eliminación de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección Social.	se realizará la toma de diagnóstico rápido para el tamizaje de leishmaniasis visceral en caninos en los municipios de Bituima, San Juan de Rioseco y Pulí, cuando éstos lo requieran. Se entregará el reporte del formulario diseñado para tal fin o la certificación del ente territorial en donde se conste la necesidad de realización de la actividad.	Certificación, No se entregan soportes, Actividad a Demanda.
10. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	se realizará un informe mensual de actividades desarrolladas, con sus respectivos soportes: actas de reunión, registro fotográfico, formato de recolección de firmas, etc.	1 informe mensual
11. Realizar mínimo una (1) jornada lúdico-pedagógica para la prevención y control de las enfermedades zoonóticas mensualmente en el municipio o área de influencia.	Se realizarán 1 jornadas lúdico-pedagógicas encaminadas a la prevención y control de enfermedades zoonóticas. Se realizará una actividad por cada periodo contractual. se	acta con sus respectivos soportes de firmas y registro fotográfico, de la jornada lúdico pedagógica realizada en el parque principal del municipio de San Juan de Rioseco el 09 de octubre

	entregarán los respectivos soportes de la realización de la actividad: registro fotográfico, formato de recolección de firmas.	de 2025 y que contó con la asistencia de . 12 participantes.

ACTIVIDADES BACTERIOLOGA BITUMA-SAN JUAN DE RIO SECO - PULI

OBLIGACIONES Profesión: Bacteriología (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	**PRODUCTOS A ENTREGAR** (Con respecto a la actividad desarrollada.)
1. Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada, entregar dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor, consolidando las actividades de todo el equipo de esta concurrencia	Se elabora el plan de trabajo con todos los 5 perfiles y cargos. Se realiza el cronograma de los 5 integrantes del equipo de trabajo con los 3 municipios establecidos para la concurrencia ETV	5 planes de trabajo - 5 cronogramas
2. Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se hace la Elaboración de 3 actas de reunión de articulación con el equipo PIC de cada uno de los municipios, que hacen parte de la concurrencia, en los municipios de con el fin de hacer presentación de la concurrencia de ETV y coordinar actividades intersectoriales.	3 actas y registros fotográficos
3. Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.	Se realiza capacitación en BAC y IEC al grupo de trabajo de la concurrencia ETV y auxiliares departamentales y se hace la búsqueda activa de investigaciones de campo con el grupo del PIC de cada uno de los 3 municipio garantizando una implementación adecuada y oportuna de la atención al paciente	1 actas y registros fotográficos. 2 IEC Y 3 excel seguimiento de casos de los 3 municipios

4. Realizar acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan las acciones en torno a la atención, contención y control de las arbovirosis y leshmaniasis, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS)	Se asiste a Comité de vigilancia epidemiológica (COVE) en el municipio de San Juan Rio Seco, se hace capacitación grupo de concurrencia ETV Para los demás municipios se realiza reunión con equipos PIC para conocer estado actúa del municipio en cuanto a la presencia de las ETV y Zoonosis. Todo encaminado en fortalecer la prevención y promoción de las ETV	1 acta y registro fotográfico del COVE de Bituima, 1 presentación
5. Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión	2 Formato de la remisión con entrega de material en el LPSP
6. Coordinar y realiza la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social	Actividad no fue requerida para este periodo	No se entregan soportes, Actividad a Demanda.
7. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato	Actividad no fue requerida para este periodo	No se entregan soportes, Actividad a Demanda.
8. Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico.	se realiza un análisis de toda la información recopilada de los 4 profesionales que se tiene a cargo y el propio. Se hace el informe técnico	Realizar 1 análisis de la información de todo el equipo de trabajo
9. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los	Se realiza informe mensual correspondiente a agosto con las actividades ejecutadas.	Realizar 1 informe mensual y final

soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.		